

había guerreado gloriosamente por mucho tiempo; pero herido en un pie y quedando cojo, habíase retirado del servicio y se había decidido por vivir en el campo, alejado de las intrigas y del Foro. En cuanto se oyó su nombre, se reconoció al hombre que se necesitaba, y se decidió, no pudiéndose hacer cosa mejor, ir á buscarle; mas como no podía esperarse obtener su consentimiento, se convino conseguirle por fuerza ó por temor. Así, pues, en el silencio de la noche, los soldados encargados de aquella misión penetraron en la casa donde dormía profundamente Quincio; apoderáronse de él, diciéndole que no hay medio, ó acepta el mando y el honor que le ofrecen, ó muere si resiste ó rehusa seguirles, y le arrastran al campamento. A su llegada le proclaman general, le revisten con las insignias de esta dignidad, y asustado aún por aquel acontecimiento tan inesperado, le mandan llevarles á Roma. En seguida, cediendo á su propio ardor y sin consultar á su jefe, levantan las enseñas y llegan desordenadamente á la octava piedra de la vía que hoy se llama Apia, y hubiesen continuado sin detenerse hasta la ciudad, á no enterarse que mandaban contra ellos un ejército con M. Valerio Corvo, nombrado expresamente dictador, y L. Emilio Mamerino, jefe de los caballeros.

Cuando se encontraron en presencia de aquellas armas, de aquellas conocidas enseñas, el recuerdo de la patria calmó todos los odios. No tenían valor todavía para derramar la sangre de sus conciudadanos; no conocían otra guerra que la extranjera, y sus furores más grandes solamente llegaban á una retirada á mano armada. Así, pues, de una y otra parte, jefes y soldados solamente buscaban medio para acercarse y entenderse. Cansado Quincio de empuñar las armas hasta en favor de la patria, estaba muy lejos de querer utilizarlas en contra de ella. Corvo, que amaba á todos sus con-

ciudadanos, especialmente á los soldados y sobre todo á su ejército, se adelantó para hablar. Reconociéronle los rebeldes, y en seguida, penetrados de tanto respeto como los suyos, le prestaron silencio: «Soldados, dijo, al partir de la ciudad he implorado á los dioses inmortales, esos dioses de la patria, que son los vuestros y los míos; en mis súplicas los he pedido como una gracia, no la victoria sobre vosotros, sino la gloria de atraeros á buen acuerdo. He tenido, y tendré muchas veces todavía, ocasión de conquistar fama en la guerra; aquí solamente quiero conquistar la paz. Esta súplica, que dirigía humildemente á los dioses inmortales, de vosotros depende que se realice; solamente tenéis que recordar que no acampáis en el Sannium ni entre los volscos, sino en territorio romano; que esas colinas que veis son vuestra patria, esos soldados vuestros conciudadanos; que yo, en fin, soy vuestro cónsul, bajo cuyas órdenes y auspicios derrotasteis dos veces el año pasado las legiones sannitas y dos veces tomasteis por asalto su campamento. Yo soy M. Valerio Corvo, soldados, que solamente os ha hecho conocer su nobleza por sus beneficios, no por ultrajes; que no ha aconsejado contra vosotros ninguna ley despótica, ningún senatus-consulta riguroso; que siempre, en sus diferentes mandos, ha sido más severo para sí mismo que para vosotros. Sin embargo, si el linaje, si el valor, si la grandeza, si las dignidades han podido enorgullecer alguna vez á un hombre, tal es mi origen, tales pruebas he dado de mi, á tal edad había obtenido el consulado, que siéndolo á los veintitrés años, hubiese podido tratar con orgullo, no solamente á los plebeyos, sino á los mismos patricios. ¿Me habéis visto, siendo cónsul, obrar ó hablar con más dureza que cuando era tribuno? De la misma manera obré durante mis otros dos consulados, y así obraré también en esta dictadura soberana,

y no tendré para esos soldados, que son los míos y de la patria, más benevolencia que para vosotros, que sois. ¡horror me causa decirlo!, mis enemigos. Necesario será que empuñéis el hierro contra mí antes que yo contra vosotros. De vuestro lado partirá la señal; de vuestro lado partirá el grito de guerra y comenzará el ataque, si hemos de pelear. Decidíos á hacer lo que no osaron vuestros padres y antepasados, ni los que se retiraron al monte Sacro, ni los que después acamparon en el Aventino. Esperad que, como en otro tiempo con Coriolano, las madres y las esposas, suelto el cabello, vengán de la ciudad á imploraros. Entonces las legiones de los volscos, porque tenían un jefe romano, se detuvieron; y vosotros, que sois todos romanos, ¿no renunciaréis á esta guerra impía? T. Quincio, de cualquier manera que te encuentres allí, de grado ó por fuerza, si se traba el combate, retírate á las últimas filas: más gloria conquistarás huyendo, volviendo la espalda ante un ciudadano, que combatiendo contra la patria. Si, por el contrario, tratamos de la paz, será bello, será glorioso para ti permanecer en la primera fila para ser intérprete de esta afortunada mediación. Pedid y proponed cosas justas; y mejor es escuchar proposiciones hasta injustas, que levantar manos impías unos contra otros.»

T. Quincio, con los ojos bañados en lágrimas, se volvió hacia los suyos: «Yo también, soldados, dijo, si puedo servirlos, me encontraréis mejor jefe para la paz que para la guerra. No es á un volseo, á un samnita, sino á un romano al que acabáis de oír; es vuestro cónsul, es vuestro general. En provecho vuestro habéis experimentado lo que valen sus auspicios; cuidad de no reconocerlo á costa vuestra. Para combatirlos sin piedad, tenía el Senado otros jefes; pero porque éste había, más que ningún otro, de contemplar en vosotros sus

antiguos soldados, y porque vosotros habíais de tener más confianza en vuestro antiguo general, le ha elegido. Los mismos que pueden vencer quieren la paz. ¿Podremos nosotros querer otra cosa? Renunciemos á la ira y la ambición, engañosos consejeros, y abandonémonos nosotros y nuestros intereses á una bondad tan conocida.»

Aprobando todos á gritos, T. Quincio avanza al frente de las enseñas y declara que los soldados están desde luego á las órdenes del dictador: exhórtale á que proteja la causa de aquellos desgraciados ciudadanos y á que les defienda con aquella lealtad que mostró siempre en los asuntos de la república. «En cuanto á él particularmente nada teme, confiando en su inocencia. Pero implora para los soldados lo que el Senado concedió una vez al pueblo y otra á las legiones, que no se les castigue por aquella defección.» Después de colmar de elogios á Quincio y exhortar á los otros á confiar, el dictador corrió á caballo hasta Roma, y con el consentimiento del Senado consiguió del pueblo, en el bosque Petelino, que no se perseguiría á los soldados por la defección. También pidió como gracia á los romanos que ninguno, ni jocosa ni seriamente, les dirigiese censuras. Además se dió una ley sagrada para que no se pudiese borrar sin su consentimiento el nombre de ningún soldado una vez inscrito; añadiéndose á la ley que ninguno, después de haber sido tribuno de legión, podría ser jefe de centuria. Esta adición la pidieron los conjurados por causa de P. Salonio, que era alternativamente un año tribuno de legión y otro primer centurión, lo que ahora se llama primipilario. Los soldados le querían mal porque constantemente había combatido sus proyectos de sublevación y huido de Lantulas para no ser cómplice suyo; así fué que por consideración á Salonio el Senado les negaba este artículo; pero ha-

biendo suplicado Salonio á los padres conscriptos que atendiesen más á la paz y á la unión de la ciudad que á su honor personal, consiguió la sanción. Las tropas pidieron con igual impetuosidad que se redujese el sueldo de los jinetes (triple entonces del de los infantes) porque habían sido contrarios á la sublevación.

Además de estas cosas encuentro en algunos autores que el tribuno del pueblo L. Genucio presentó una ley contra la usura; después, que se prohibió por otros plebiscitos ejercer dos veces la misma magistratura en el espacio de diez años y desempeñar dos en el mismo año, y al fin se pidió que se pudiesen crear dos cónsules plebeyos. Por todas estas concesiones, si se otorgaron al pueblo, parece que la sublevación tenía considerables fuerzas.

Según otros anales, Valerio no fué nombrado dictador, y los cónsules reprimieron la conjuración. Tampoco fué antes de llegar á Roma, sino en la ciudad misma, donde aquella multitud levantó las armas; no fué T. Quincio en su casa de campo, sino C. Manlio en su casa de la ciudad, á quien los soldados asaltaron de noche, apoderándose de él para nombrarle jefe; desde allí marcharon á cuatro millas de Roma á establecerse en un punto fortificado. Tampoco fueron los generales los que primeramente propusieron la paz, sino los dos ejércitos, que repentinamente, puestos en presencia y preparados á combatir, se saludaron; entonces se confundieron las filas, los soldados se estrecharon las manos, se abrazaron llorando, y los cónsules, viendo que las tropas se negaban á combatir, tuvieron que acudir al Senado rogándole que aprobase aquella reconciliación. Así, pues, el único hecho cierto en los antiguos autores es que estalló una sublevación y que fué reprimida. El rumor de esta sedición y de la peligrosa guerra emprendida contra los samnitas

separó algunos pueblos de la alianza con Roma, y sin mencionar á los latinos, desde mucho tiempo infieles á los tratados, los privernatos invadieron repentinamente en sus cercanías Norba y Secia, colonias romanas que devastaron.

FIN DEL LIBRO SÉPTIMO Y DEL TOMO SEGUNDO.

clusinos combaten en favor de éstos contra los galos. Los galos derrotan á los romanos cerca del Alia y se apoderan de Roma, exceptuando el Capitolio.—Asesinato de los senadores ancianos. Los gansos dan la alarma con sus gritos en el Capitolio, y la juventud romana, con M. Manlio, rechaza el ataque de los galos. El hambre obliga á los romanos á comprar por oro el levantamiento del sitio. Furio Camilo arroja á los galos de la ciudad.—Elévase un templo á Aio Locuente.—Incendio y destrucción de Roma.—Proyecto de emigración á Veyas. Camilo consigue que se desista de él..... **Página 99.**

#### LIBRO SEXTO.

Guerra contra los volscos, los equos y prenestinos.—Establécense cuatro tribus nuevas.—Castigo de M. Manlio. Prohíbese el nombre de Marco á la familia Manlia.—Proposición de ley para la admisión de los plebeyos al consulado. Adopción de la ley.—L. Sextio primer cónsul plebeyo.—Publicación de otra ley prohibiendo poseer á los particulares más de quinientas yugadas de tierra por cabeza..... **Página 187.**

#### LIBRO SÉPTIMO.

Creación de dos magistraturas nuevas; la pretura y la edilidad curul.—Peste en que muere Furio Camilo.—Establécense los primeros juegos escénicos.—Citación de L. Manlio ante el pueblo.—Sacrificio de Curcio.—Combate singular de T. Manlio.—Creación de las tribus Pontina y Publilia.—Condena- ción de Licinio Stolon.—Combate singular de M. Valerio: su título de Corvo; su nombramiento para el consulado.—Alianza con los cartagineses.—Petición de socorro contra los samnitas por parte de los campanios: entrega de su ciudad y tierras al pueblo roma no.—Peligro del ejército mandado por A. Corne- lio.—Hecho heroico del tribuno militar P. Decio Mus.—Cons- piración de los soldados romanos que guarnecían á Capua: su deserción; su vuelta á la disciplina por esfuerzos de M. Valerio Corvo.—Guerras contra los hérnicos, tiburtinos, privernatos, tarquinios, samnitas y volscos..... **Página 257.**

